

www.stadioitalianoclub.cl



MEMORIA ANUAL 2024

SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
CONCORDIA

Unidad de Control de Gestión Instituciones Italianas di
Concepción. Camino a Coronel Km. 13.5, Coronel

circolo@enti-italiani.cl

A NUESTROS DISTINGUIDOS DIRECTORES Y ASOCIADOS.

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos de la Corporación, tenemos el agrado de informar y presentar la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2024, de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Concordia, persona jurídica de derecho privado, concedida por decreto supremo N° 2452, de fecha 4 de septiembre de 1897.

En forma previa a la presentación de esta memoria, es importante señalar que el objetivo principal de nuestra institución: “Es el socorro mutuo moral y material entre sus asociados y de las familias de estos, dirigido preferentemente a los italianos residentes y a los descendientes de italianos, mediante las prestaciones y beneficios de asistencia o ayuda necesarios, promoviéndose el espíritu de solidaridad entre sus integrantes.

Teniendo presente estas consideraciones, a continuación, informamos respecto de los hechos de mayor relevancia que se han desarrollado y tenido lugar durante el año 2024.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | | |
|---|---------|---|
| → | 02 | A NUESTROS DISTINGUIDOS DIRECTORES Y ASOCIADOS. |
| → | 03 | ÍNDICE |
| → | 04 - 05 | DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN <ul style="list-style-type: none">• DIRECTORIO 2024• ADMINISTRACIÓN• SERVICIO Y ASESORÍAS |
| → | 06 | DEL PATRIMONIO |
| → | 08 | COMPOSICIÓN DE SOCIOS |
| → | 09 | VARIOS DESTACABLES DURANTE EL 2024 |



DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN

- **DIRECTORIO 2024**

| | |
|----------------------------|----------------|
| EUGENIO GARBARINO ISOLA | PRESIDENTE |
| GIANCARLO BONOMINI DRAGO | VICEPRESIDENTE |
| GIGIO ISOLA OPPLIGER | TESORERO |
| COSME PIROZZI GONZALEZ | DIRECTOR |
| SPERSO PIO SALVATORI FONTI | DIRECTOR |
| LYLIAN GIAMPAOLI VELOSO | DIRECTOR |
| JOAQUIN CORTES CAMPOS | DIRECTOR |



• ADMINISTRACIÓN

| | |
|---------------------------|--|
| EDGARDO SÁNCHEZ ARRIAGADA | GERENTE |
| FLAVIA FEDERICI | COORDINADORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS |
| FERMÍN VALENCIA | JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |

• SERVICIO Y ASESORIAS

| | |
|-----------------------------|---------------------|
| ENRIQUE LIBERONA VALDERRAMA | ASESORÍAS JURÍDICAS |
| ITAÚ | SERVICIOS BANCARIOS |

DEL PATRIMONIO

En el patrimonio de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Concordia, destaca:

Entre los activos de la corporación, destacan:

- 1.- El paquete accionario que la Corporación tiene en Stadio Italiano di Concepción S.A., que asciende a 2148 acciones, lo que durante el ejercicio 2024 se mantuvo sin cambios.
- 2.- El segundo piso de Galería Italia, inmueble que se encuentra dado en comodato a la Corporación Centro Italiano de Concepción, según consta de escritura pública de comodato de fecha 2 de junio del año 2010 y que, en la actualidad, en el ejercicio de dicho comodato, la indicada corporación lo entregó en arrendamiento al Conservador de Bienes Raíces de Concepción, entidad que se ocupa de su estado de conservación.
- 3.- El Mausoleo inscrito bajo folio N° 89, Registro N° 2, del Cementerio General de Concepción, ubicado en calle Tomás Menchaca del mismo. Este activo, al año 2024, se encuentra en regular estado de conservación y en proceso de mejoras a concordar con las autoridades del Cementerio General. A continuación, se adjunta copia escaneada, del registro de propiedad del Mausoleo, otorgada por el Cementerio General de Concepción



CORPORACION SEMCO
CEMENTERIO GENERAL
CONCEPCION

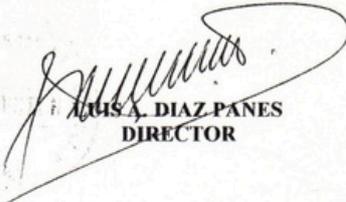
28

CERTIFICADO DE DOMINIO

El Cementerio General de Concepción, certifica que la **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTOS CONCORDIA**, es propietaria de un terreno, ubicado en Calle Tomás Menchaca, entre J.M. Zañartu y Avenida Patricio Mulgrew, con una superficie de 7,30 metros de frente por 5,45 metros de fondo, que equivalen a 39,78 metros cuadrados; cuya destinación exclusiva es **MAUSOLEO**.

El dominio de dicho Mausoleo se encuentra inscrito en el Folio 89, Registro N° 2 de esta institución.

Según lo dispuesto en el **artículo 31 del Reglamento General de Cementerios**, los Mausoleos de Sociedades son aquellos que dan derecho a la sepultación de los restos mortales de sus miembros, cuyos nombres se encuentren inscritos en las listas que dichas sociedades deben enviar anualmente a la Dirección o Administración del Cementerio respectivo. Además, las sociedades tienen la obligación de comunicar toda modificación en las listas de socios, dentro del mes en que estas ocurran; no permitiéndose en los Mausoleos de que sean propietarios la sepultación de miembros con menos de seis meses de afiliación societaria.


LUISA A. DIAZ PANES
DIRECTOR

Concepción, agosto 25 de 1999.

COMPOSICIÓN DE SOCIOS

A diciembre del 2024 la Corporación Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Concordia cuenta con un total de 128 socios.

- DE LA INCORPORACIÓN.

Para ser socio de esta corporación, se requiere presentar una carta de postulación y una de patrocinio por dos socios activos, la cual debe ser aprobada por la mayoría absoluta de los miembros del Directorio.

- NUEVOS SOCIOS

Durante el ejercicio 2024 no se incorporaron nuevos socios.

- BAJA DE SOCIOS

Durante el ejercicio 2024 se dio de baja a solo 1 socio.

- SOCIOS HONORARIOS

Durante el ejercicio 2024 no se han nombrado socios honorarios.

VARIOS DESTACABLES DURANTE EL 2024

Durante el ejercicio 2024, se observó un desarrollo regular de las reuniones de directorio de la Corporación, con estricto apego a las normas estatutarias y quorum de asistencia de directores. Las reuniones se realizaron en forma presencial y telemática.

Asimismo, los activos de la corporación, en especial, Segundo Piso de la Galería Italia y El Mausoleo, se mantuvieron en posesión tranquila y generando rentabilidad fija estable.

El 27 de junio del año 2024, en segunda citación, la corporación realizó su asamblea ordinaria de socios, en los términos que ordenan los Estatutos de la institución, dando cuenta de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 2023, recibiendo la aprobación de sus socios.